



Bogotá, 10 de Marzo de 2026

Señor
ANÓNIMO

Anonimo
Bogota, D.C. (bogota)

Asunto : COMUNICACIÓN AUTO No. 035 DEL 04 DE MARZO DE 2026 - EXPEDIENTE DISCIPLINARIO 2026-010 (FAVOR CITAR ESTE NÚMERO)

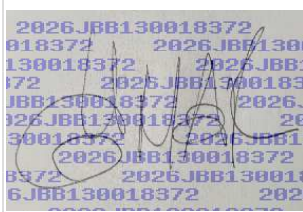

Cordial Saludo,

Atendiendo su solicitud de queja presentada a través de la Plataforma de la Contraloría General de la República con radicación No. 2025ER0284592 del 04 de diciembre de 2025 y trasladada a la Personería de Bogotá con No. R-2025-0121066 - R-2025-0120977 - SINPROC 4476986-2025 y remitida por competencia a esta Oficina de Control Disciplinario Interno con radicado No. 2-2026-34305 del 17 de febrero de 2026 - radicado Jardín Botánico de Bogotá "José Celestino Mutis" No. 2026JBB130022281 del 24 de febrero de 2026, relacionada con presuntas irregularidades atribuibles a funcionarios de libre nombramiento y remoción adscritos a la Subdirección Técnica Operativa, que por la supuesta mala gestión dejaron perder n\$1.500 millones de pesos destinados para un convenio, se le informa que, frente a la misma, este Despacho asignó radicación interna No. 2026-010 y dentro de la misma profirió Auto No. 035 del 04 de marzo de 2026, con el cual se resolvió inhibirse de iniciar actuación disciplinaria y ordenar el archivo de las diligenciasal haber sido presentada de forma inconcreta y difusa, conforme lo permite el artículo 209 del Código General Disciplinario.

Igualmente, se precisa que la decisión que se le comunica se encontrará disponible en la secretaria de la Oficina de Control Disciplinario Interno ubicada en la Av. Calle 63 N° 68-95 de la ciudad de Bogotá, o en su defecto, podrá solicitarla al correo electrónico controldisciplinario@jbb.gov.co, si es su deseo.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida por este medio o cualquier canal establecido por la Entidad.

Cordialmente,

Radicado generado el 2026-03-10 12:08:51	
 2026JBB130018372 018372 2026JBB130018372 130018372 2026JBB130018372 172 2026JBB130018372 JBB130018372 2026JBB130018372 326JBB130018372 2026JBB130018372 30018372 2026JBB130018372 2026JBB130018372 8372 2026JBB130018372 6JBB130018372 2026JBB130018372	Firmado electrónicamente por: YURY MERCEDES ARENAS RINCON Cargo: Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno Entidad: Jardín Botánico de Bogotá Anexos : Sin Anexos Con Copia a : Código de verificación: cBsvu5MxpKUXwhW
 2026JBB130018372	
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12	



Documento elaborado por : Valentina Betancourt Pito (Contratista) - **Fecha Elaborado** (2026-03-06 15:42:17)